



EXPTE. D- 2758 /24-25



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

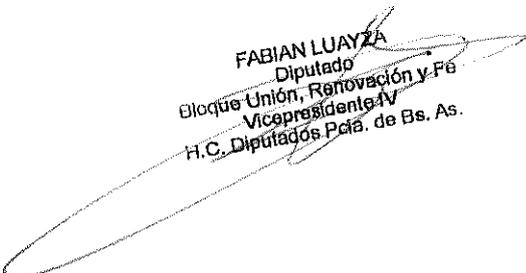
PROYECTO DE DECLARACIÓN

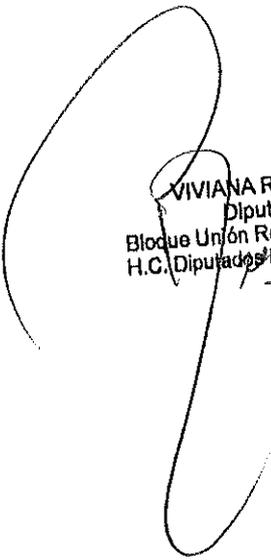
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 80° Aniversario de la Escuela Primaria N° 12 "Martín Miguel de Güemes", a celebrarse el próximo 18 de Septiembre del 2024, en Calle 619 y 544 de la localidad Centro Agrícola El Pato, Partido de Berazategui.


MARTIN A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXPT. D- 2758 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En 1944, en el corazón de lo que hoy conocemos como El Pato, un grupo de vecinos visionarios fundó la Escuela N° 35, que luego se convertiría en la emblemática Escuela N° 12 "Martín Güemes". Sus orígenes se remontan a un tiempo en que la zona era un mosaico de quintas, campos y arroyos, habitada por una comunidad diversa y trabajadora.

La historia de esta institución educativa está íntimamente ligada al desarrollo de El Pato. Sus primeros años estuvieron marcados por la precariedad de las instalaciones y la necesidad de adaptarse a un entorno rural en constante transformación. Sin embargo, gracias al esfuerzo y dedicación de docentes, alumnos y vecinos, la escuela fue creciendo y consolidándose como un pilar fundamental de la comunidad.

La donación del terreno por parte de Basilio Nogueras y la construcción del edificio definitivo marcaron un hito en la historia de la escuela. Los primeros escolares fueron 33 alumnos inscriptos de 1° a 4° grado; sumándose hacia fin de año 11 alumnos más. Conjuntamente a su inauguración, se crea la Comisión Directiva de la Institución Cooperadora, cuyo Presidente es el señor Miguel Kamerla.

Con el correr de los años aquella escuelita rural, primitivamente de chapas, fue creciendo a la par de los tiempos y de la modernidad de nuestros días. El incremento de la matrícula con su diversidad cultural (familias portuguesas, japonesas, bolivianas y paraguayas, sumadas a las argentinas) hizo que el edificio fuera transformándose con más y más salones de material, hasta llegar a albergar a la Escuela Secundaria N° 23, institución que actualmente tiene edificio propio, transformándose en la Escuela Media N° 16.

La llegada del asfalto y el transporte público, así como el desarrollo industrial de la zona con la empresa Kalop y Sevel, impulsaron el crecimiento de la escuela. A partir de la inversión a instituciones estatales, en la Primaria N° 12 se constru-



EXPTE. D- 2758 124-25



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

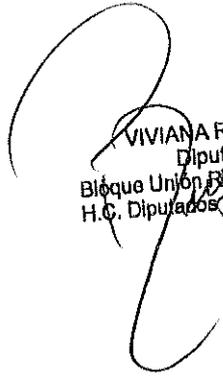
yó – en el período 2021-2022- un aula, patios y desagües cloacales, además del recambio de los techos. Además, se refaccionaron los sanitarios, se instaló el servicio de gas, calefactores y protectores metálicos. La Institución también recibió una cocina industrial, una heladera, una impresora y muebles.

La Escuela Primaria N° 12 'Martín Güemes' no es solo un edificio, sino un reflejo de la historia y la vida de la comunidad de El Pato. Sus cimientos se asentaron en un contexto de crecimiento y transformación, marcado por la llegada de inmigrantes y el desarrollo industrial. La elección del nombre 'Martín Güemes' simbolizó la aspiración de los fundadores de construir una institución que fomentara los valores de la libertad y la justicia. A lo largo de los años, la escuela ha sido testigo de cambios profundos, tanto en su infraestructura como en su propuesta pedagógica. Sin embargo, ha mantenido inalterable su compromiso con la educación de calidad y su vocación de servicio a la comunidad.

El día 18 de Septiembre de 2024, la escuela celebrará sus 80 años con un concurso de tortas, números artísticos, concierto con la orquesta El Pato, túnel del tiempo, estampando remeras por los "80° Aniversario" y otras sorpresas más. Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARTINA A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.